



**4 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD (Señalar con una X) (Continuación)**

Además de la documentación referida en los apartados anteriores **y solo en caso de que se solicite la ayuda por familiar mayor de 18 años**, se debe aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia de la declaración del I.R.P.F. o certificado de imputación de rentas de dicho familiar, correspondiente al año anterior al de presentación de esta solicitud o, si recibe pensión de invalidez, certificado que acredite la cuantía anual de dicha pensión.
- Certificado de empadronamiento histórico-colectivo en el que se acredite que la persona solicitante y el referido familiar convivían en el mismo domicilio durante el período en el que se hayan generado los gastos.

**5 SOLICITUD, AUTORIZACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona solicitante **AUTORIZA** a la Consejería de Hacienda y Administración Pública para obtener de las Administraciones Públicas los datos necesarios para la tramitación de la ayuda y **SOLICITA** su concesión.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: .....

- ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA (**Marcar con una X si se trata de personal destinado en Servicios Centrales**).
- ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (**Marcar con una X si se trata de personal docente, personal de Instituciones Sanitarias o personal destinado en Delegaciones Provinciales**).

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la ayuda solicitada.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, avenida República de Argentina, 25 (5ª planta) - 41071 SEVILLA